

Curso: Auditoría de estados financieros consolidados

Actividad homologada
para auditores de cuentas

29 de mayo de 2018

inscripción
aquí 

Contenido: La auditoría de las cuentas consolidadas requiere, por parte del auditor, la aplicación de procedimientos que son distintos a los desarrollados usualmente en el trabajo de auditoría de las sociedades individuales y su elección. Además, está muy vinculada a las características peculiares de cada grupo.

Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas exigen, para el desarrollo del trabajo del auditor, comprender los principios y normas contables utilizados por la sociedad dominante y la técnica del proceso de consolidación, que incluye temas como el perímetro de consolidación, la homogeneización de principios y criterios contables, la identificación de las eliminaciones, variaciones en los porcentajes de participación y las relaciones con otros auditores, entre otros aspectos relevantes.

Además, el auditor precisa de un conocimiento de la normativa española establecida en la Ley y Reglamento de Auditoría de Cuentas, así como de las normas técnicas aplicables según la legislación española. Con la entrada en vigor de las NIA-ES, en concreto de la NIA-ES 600 sobre "Auditorías de estados financieros de grupos", se hace necesaria una revisión de los procedimientos de auditoría en el caso de las cuentas anuales consolidadas.

A través de este curso se podrá analizar la normativa sobre la auditoría de las cuentas anuales consolidadas, haciendo un análisis de la problemática específica de la auditoría de los estados financieros consolidados.

Metodología: B-Learning*: 4 horas presenciales + 1 hora online. *El B-Learning combina dos modalidades de enseñanza; la presencial y la on-line. Mediante este tipo de actividades, el alumno (tras la sesión presencial realizada previamente), y para poder surtir los efectos de homologación ante el ICAC, **deberá completar el curso obligatoriamente con el desarrollo de un supuesto práctico on-line.**

Ponente: Mónica Bravo Hernández. Censor Jurado de Cuentas

Fecha y horario: 29 de mayo de 2018, de 9.30 a 13.30 horas

Sede de la Agrupación de ICJCE Auditores. Plaza Fuensanta, 2, Ed. Hispania 3º B2, 30008 Murcia

Matrícula

Colegiados	60 €
Profesionales de otros Colegios	65 €
Otros participantes	70 €

Descuentos:

- **Colegiados y Precolegiados en situación de desempleo:** 10% descuento
- **Empleados de Colegiados Ejercientes:** Precio de Profesionales de otros colegios. Presentando tc1/tc2

Inscripción

Antes del 22 de mayo de 2018

www.economistasmurcia.com

(Escuela de Economía / sección Formación)

Forma de pago: **Nueva cuenta – Bankia:**

Transferencia bancaria: ES83 2038 3095 0860 0037 9723

Confirmada la plaza, remitir copia del ingreso. Indicar en el mismo la fecha de la actividad y nombre del asistente/s

Homologación

Auditores: **Auditoría, 5 horas**

Solo computarán las sesiones firmadas por el alumno en el parte de asistencia.

Coordinación

Pedro Soto Acosta. Director de la Escuela de Economía.

Condiciones generales

Para la realización de esta actividad será necesario un mínimo de 15 alumnos.

Toda inscripción no anulada 3 días antes del inicio de la actividad supondrá el pago de la matrícula.

PLAZAS LIMITADAS

Formación bonificable

Con Créditos de Fundación Estatal. Para solicitar la bonificación, deberá avisar en la Secretaría del Colegio con una **antelación mínima de 7 días naturales** al inicio de la actividad.

Fundación Estatal
para la Formación en el Empleo



→ [Descargar impresos](#)

economistas
Colegio Región de Murcia

Escuela de Economía

AUDITORES
AGrupación Territorial
de Murcia

Curso: Auditoría de estados financieros consolidados

Actividad homologada
para auditores de cuentas

29 de mayo de 2018

Programa

- Introducción**
- Estrategia y planificación**
- Obtención de evidencia de auditoría**
 - Análisis del agregado
 - Análisis del consolidado
 - Análisis de las cuentas anuales consolidadas
 - Análisis de los hechos posteriores
- Informe de auditoría consolidado**